

DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL.

Señor Juez:

..., DNI ..., con domicilio en ... de esta ciudad, con patrocinio del Dr. , abogado, inscripto al Tº Fºdel XXX, Legajo Provisional Nº, Monotributista, CUIT e IB en su carácter de letrado patrocinante, constituyendo el domicilio procesal en de y con el electrónico ...@notificaciones.scba.gov.ar, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

I. OBJETO

Que vengo en los términos de los arts. 435, 437, 438 y cons. del Código Civil y Comercial de la Nación, vengo a solicitar se decrete mi divorcio respecto de mi cónyuge, DNI Nº, con domicilio en

II. COMPETENCIA

La misma resulta en razón de que el último domicilio conyugal fue el sito en la

III. HECHOS:

Que el día ... contraí enlace matrimonial con, como se acredita con la Partida de Matrimonio que se adjunta al presente escrito.

De dicha unión nacieron con fecha, tal como acredita con los certificados de nacimiento que se acompañan a la presente quedando debidamente acreditados los vínculos.

Que debido a diferentes circunstancias se hizo imposible la convivencia, existiendo causas graves que tornaron imposible la vida en común. Es por ello que en virtud de que la ley actual me exime de exponer dichas causales, se torna innecesaria su exposición haciendo reserva de las mismas. (arg. arts. 435, 437 del C. C. y C. N.)-

En razón de lo expuesto precedentemente, solicito se decrete nuestro Divorcio por la voluntad unilateral de quien suscribe conforme lo faculta el art. 437 del Código Civil, con los efectos de los art.. 439/445 del C. C. y C. N.-

IV. PROPUESTA DE CONVENIO

Conforme lo establece el arts. 438 y 439 del Código Civil y Comercial de la Nación, acompaño a este escrito liminar la propuesta de convenio regulador: plan de parentalidad respecto de nuestros hijos menores; atribución de la vivienda conyugal, distribución de los bienes y la eventual compensación económica a favor de mi cónyuge:

1) Plan de parentalidad:

2) Alimentos: Quien suscribe propone abonar mensualmente una cuota de alimentos a favor de mis hijos, que ascienda a la suma de \$ (.....). (* tener presente el tipo de cuidado que se propone .. para proponer o no cuota alimentaria)

Este importe será depositado en una cuenta bancaria.

Conforme lo establece el art. 440 C.C. y C. de la Nación, el plan de parentalidad aquí propuesto está sujeto a modificaciones en función de las necesidades del grupo familiar y de nuestros hijos los que deberán tener en todo momento una amplia participación. (arg. art. 655 último párrafo del C. C y C. N.)

3. Compensación económica: Para compensar el supuesto perjuicio económico o desequilibrio económico que podría haber sufrido la demandada por el divorcio ofrezco, sin reconocer hechos ni derecho alguno, abonar la suma de pesos cincuenta mil por única vez.

De lo contrario en caso de no arribar a un acuerdo las partes solicito a S.S. su determinación en base a las pautas estipuladas en el art. 442 del C.C. y C. N.-

4. **Atribución del uso de la vivienda conyugal:** Propongo conforme arg. Del art. 443 del C. C. y C. de la Nación, que el domicilio donde se encuentra el hogar conyugal, ubicado en la calle, sea donde vive ... conjuntamente con los menores, abonando a ésta parte proponente en concepto de canon locativo la suma de (....) es decir la mitad de lo vale un alquiler en plaza por una propiedad similar en plaza.

V. PRUEBA

Se acompaña a la presente demanda la siguiente prueba documental:

1. Original y copia simple de la partida de matrimonio.
2. Original y copia de la partida de nacimiento.-
3. Recibo de los gastos ordinarios y mensuales de los menores: a) escuela, b) prepaga, c) actividades extracurriculares, etc.

VI. DERECHO

Se funda el derecho en los arts. 423, 431, 435 incs. b, 436/438, 439, y ccs. del Código Civil y Comercial de la Nación, Arts. 5 incs. 3, 827 incs. a del CPCC., doctrina y jurisprudencia aplicables.

VII. PETITORIO

Por lo expuesto se solicita:

- 1) Me tenga por presentado, por parte y constituido el domicilio procesal y electrónico indicado.
- 2) Se tenga por iniciada formal demanda de divorcio por voluntad unilateral y oportunamente se dicte sentencia de divorcio vincular. (arg. art. 435 y ccs. del Código Civil y comercial de la Nación).-
- 3) Se tenga presente las propuestas efectuadas en caso de disidencias de las partes al momento de dictar sentencia.

4) Previa certificación de las copias adjuntadas, se solicita el desglose de las partidas originales.

5) Una vez dictada sentencia, se libre oficio para la inscripción del divorcio en el Registro Civil que corresponda y se expidan testimonios de la sentencia a las partes con constancia de la inscripción efectuada.

6) Se homologue la propuesta de acuerdo enunciada.

7) Se impongan las costas por su orden causado.

Proveer de conformidad

SERÁ JUSTICIA

Todos
derecho